



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NUMERO 510

(De 13 de octubre de 2020)

“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Tercero de Trabajo de la Primera Sección”

En la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Cornejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, José Eduardo Ayú Prado Canals, Hernán Antonio De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licenciada Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO:

Que, mediante correo electrónico de esta misma fecha, la joven Jessier Mosquera, funcionaria del Juzgado Tercero de Trabajo de la Primera Sección y miembro de Comité COVID de la Jurisdicción Laboral de Panamá, comunicó al Despacho de Presidencia que, una funcionaria de ese Tribunal ha dado positivo de COVID-19 y otro compañero es sospechoso.

Que se hace necesaria la higienización de dicho despacho lo antes posible, para lo cual, se debe suspender la atención al público por el término que dure la misma.

Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ACUERDAN:

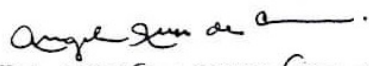
PRIMERO: **Decretar** la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Tercero de Trabajo de la Primera Sección, el día miércoles 14 de octubre de 2020.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 13 de octubre de 2020.

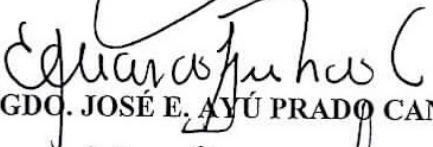

LUIS RAMÓN FABREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.


MGDA. MARIA EUGENIA LÓPEZ ARIAS

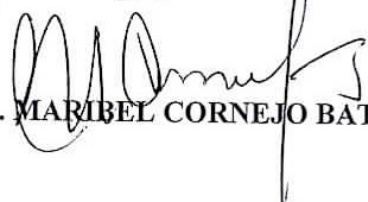

MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO


MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES



MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS



MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME


MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia



ANTERIOR ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL
Fecha 21 de Octubre de 2020.
Secretaria General

Licda. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia